



ACTA-C-007-2025

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA COMUDE.

Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo **COMUDE**. Del municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa cuando son las once horas con cinco minutos del día **jueves veinticuatro (24) de julio del año dos mil veinticinco (2025)**. el Alcalde Municipal el señor. **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –**COMUDE**–; el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del **COMUDE**: con el objeto de celebrar la séptima reunión ordinaria del año 2025, **DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028**, del Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**; el Secretario del **COMUDE** a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE: LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, Coordinador del **COMUDE**. **SÍNDICOS/CONCEJALES: ERNESTO PEREZ Y PEREZ** Síndico Primero. Acreditado ante el **COMUDE**, **WILLIAM ALFREDO ANAVISCA NAVICHOQUE** Concejal Primero. Acreditado ante el **COMUDE**. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:**

JOSE FERNANDO MORALES GARCÍA COCODE Región 2 Barrio El centro
RAUL PÉREZ Y PÉREZ. COCODE región 6 Presidente de aldea Las Nueces
MYNOR ALFONSO OSORIO LEIVA COCODE Región 4 Presidente Caserío El Renacimiento
OSWALD IRABEL MARTINEZ MUY COCODE Región 6 Presidente de COCODE Caserío Nuevo Amanecer.
RONALD DOMINGO ANAVISCA NAVICHOQUE COCODE Región 3 Presidente de COCODE aldea San Rafaelito.-
JORGE ALBERTO PEREZ PALMA COCODE Región 3 Caserío Las Cortinas
HILDA NINET RAYMUNDO GARCIA COCODE Región 1 Presidente aldea Estanzuelas.-
FELIPE DE JESÚS DONIS AGUILAR. COCODE Región 2. Presidente aldea Sabana Redonda.-
MARLON IVAN LEMUS LEMUS COCODE Región 4 Presidente Aldea El Chanito
JULIAN MARROQUIN VILLAGRAN COCODE Región 2 Presidente Aldea Los Planes
RAFAEL LIMA ANAVISCA COCODE Región 1. Presidente aldea San Juan Bosco
ROSELIA ADALILA ALVARADO ALVARADO COCODE Región 3 aldea La Vega
FIDEL ABREGO GÓMEZ COCODE Región 4 presidente aldea El Chan Grande
CARLOS JOAQUIN MATIAS ANAVISCA COCODE Región 5 presidente aldea El Fucío.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Ronald Omar Mora Rivera del centro de salud, Silvia Lorena Torres Rodriguez del centro de salud, Goldy Alvarado Morales del ministerio publico, Lizmairy Gissele Arredondo García, representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del tercer viceministerio de Gobernación. Mirna Morales Alvarez de Camey Coordinadora Técnica Administrativa MINEDUC, Elvi Luzmery Catalán Ruano del MAGA, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS:** ANGEL MARIO VILLANUEVA SANDOVAL de PAN AMÉRICAN SILVER GT, José Manuel Rodríguez de la asociación de mototaxis. HÉCTOR ANIBAL CASTILLO de Cooperativa Valle de las Flores, **REPRESENTANTES DE MUJERES:** SIN ASISTENCIA. **AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS:** ALFONZO SOLORZANO CONTRERAS representante de la junta de principales del pueblo xinka, GUSTAVO MARTÍNEZ LÓPEZ del Parlamento Xinka. **INVITADOS:** Sergio Eduardo Hernández, Director Municipal de Agua y Saneamiento, Jorge Mario Oliva Juez de Asuntos Municipales, Mayra Noemy Rojas Pérez Dirección



Municipal de la Mujer, Rolando Antonio Valenzuela Medina Presidente de COCODE Aldea El Copante, Ana Luisa Hernández, Presidenta de COCODE Colonia Linda Vista, Britney Rosely Clarita Najera Molina presidenta COCODE sector el Llanito, Julio Roberto Muñoz Martínez tesorero de COCODE aldea El Quequexque, Candido Morales Flores tesorero comité del agua aldea Media Cuesta, Rolando de Jesus Valdez, Abel de Jesús Gómez Lemus presidente de cocode caserío Palo Negro, Jorge Mario Ruiz López presidente de COCODE Colonia San Francisco, Vicente de Pauda Martínez Lopez del cocode Nuevo Amanecer, Sandy Briseida Pérez Martínez, Encargada de Archivo de Secretaría Municipal. Karin Fabiola Molina oficial I de Secretaría, En cumplimiento regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo, se deja constancia de las instituciones acreditadas que no figuran en la presente acta: AUSENTES SIN EXCUSA, para participar en esta sesión. Esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Numero 11-2002 y su respectivo reglamento. -----

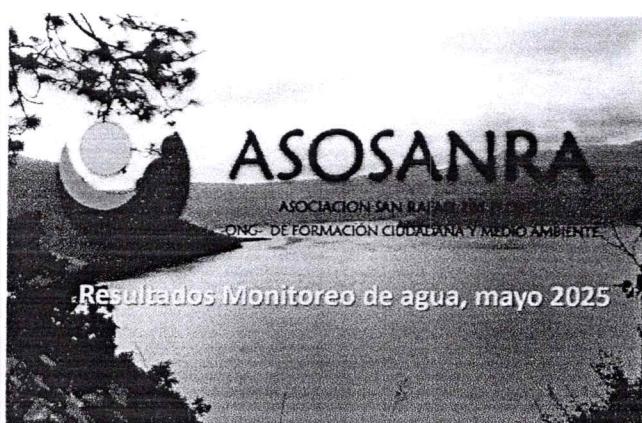
SEGUNDO: BIENVENIDA por el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la séptima sesión ordinaria del COMUDE. Así mismo se lleva a cabo una oración por los presentes dirigida por el señor: Julio Muñoz Martínez. -----

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El señor: **Heiberg Alfonzo Hernández Salazar, Secretario Municipal y secretario del COMUDE**, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes: -----

- 1- Oración a cargo del señor: Rafael Lima Anavisa
- 2- Entonación del Himno Nacional de Guatemala
- 3- Bienvenida a cargo del Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**
- 4- Lectura y Aprobación de la Agenda a cargo del Secretario Municipal y secretario del COMUDE, Heiberg Alfonzo Hernández Salazar.
- 5- Presentación resultados monitoreo de la calidad del agua en San Rafael Las Flores a cargo de Paulo Adolfo Vendrell Cabrera.
- 6- Presentación del tema participación ciudadana por parte de Lizmairy Gissele Arredondo García, representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del tercer viceministerio de Gobernación.
- 7- Presentación por parte del doctor Ronald Mora del centro de salud relacionado al tema del dengue en este municipio.
- 8- Presentación por parte del doctor Ronald Mora del centro de salud relacionado al tema miasis por gusano barrenador del ganado en humanos.
- 9- Puntos Varios
- 10-Observaciones
- 11-Despedida y cierre de la Agenda
- 12-Firma de Acta

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA**, sin ninguna modificación. --

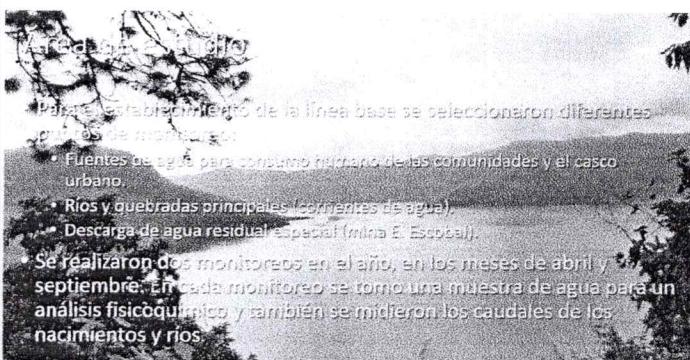
CUARTO: El señor Luis Fernando Monterroso Morales, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE concede la palabra al señor: Paulo Adolfo Vendrell Cabrera quien dirige un saludo a los presentes luego da a conocer: resultados monitoreo de la calidad del agua en San Rafael Las Flores, proyectando las diapositivas siguientes:



Objetivo de la asociación

La asociación ASOSANRA es una organización civil, sin fines de lucro, cuyo eje como objetivo principal, monitorear y proteger el recurso hídrico del municipio de San Rafael Las Flores.

- Esta conformada por representantes de las comunidades del municipio, miembros de los comités de agua y saneamientos y comités de desarrollo comunitario.
- Para lograr dicho objetivo, los miembros de la asociación reciben asesoría y capacitación de profesionales de la universidad de San Carlos de Guatemala. Con el apoyo financiero de la Fundación para la Supuración de la Ingeniería -FUNSIN.



Puntos de monitoreo (Nacimientos y Pozos)

CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN
NC-1	Las Nueces 1 (Barrio San Antonio)	Soledad Grande
NC-2	El Quequeque 1	Soledad Grande
NC-3	La Cuchilla 1	Soledad Grande
NC-4	Las Nueces 2 (Barrio San Antonio)	Soledad Grande
NC-5	Las Nueces 3 (Sector centro)	Soledad Grande
NC-6	Las Nueces 4 (El Cipresal)	Soledad Grande
NC-7	Las Nueces 5 (Sector centro)	Soledad Grande
NC-8	El Copante (Don Amildo)	Soledad Grande
NC-9	Nuevo Amanecer (Jorge Cruz)	Soledad Grande
NC-10	El Copante (Ruben Cruz)	Soledad Grande
NC-12	El Chanito 1	Soledad Grande

Puntos de monitoreo (Nacimientos y Pozos)

Puntos de monitoreo (Nacimientos y Pozos)

CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN
NC-11	Las Nueces 6 (sector centro)	Las Nueces
NC-15	La Vega	Las Nueces
NC-16	El Fucio	Las Nueces
NC-17	La Cuchilla 2	Las Nueces
NC-18	Los Planes	Las Nueces
NC-19	El Volcancito	El Copante
NC-20	Media Cuesta 2	El Copante

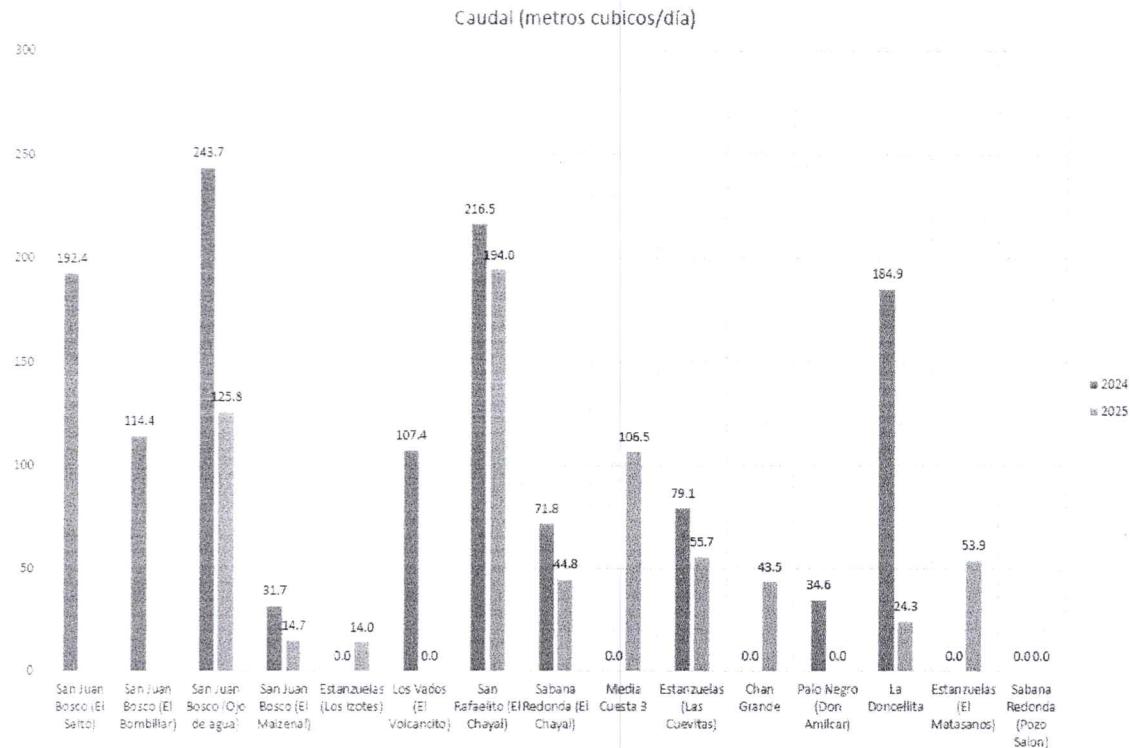
CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN
NC-21	San Juan Bosco (El Salto)	San Juan Bosco
NC-22	San Juan Bosco (El Bombilar)	San Juan Bosco
NC-23	San Juan Bosco (Ojo de agua)	San Juan Bosco
NC-24	San Juan Bosco (El Maizenal)	San Juan Bosco
NC-25	Estanzuelas (Los Izotes)	San Juan Bosco
NC-30	Estanzuelas (Las Cuevitas)	San Juan Bosco

Puntos de monitoreo (Nacimientos y Pozos)

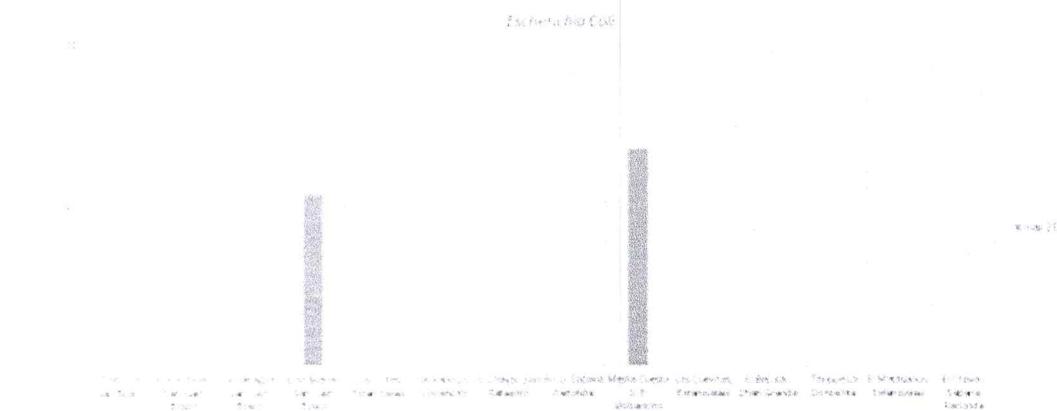
CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN
NC-14	El Quequeque	El Volcancito
NC-26	Los Vados (El Volcancito)	El Volcancito
NC-27	San Rafaelito (El Chayal)	San Rafaelito
NC-28	Sabana Redonda	Sabana Redonda

Puntos de monitoreo (Ríos y quebradas)

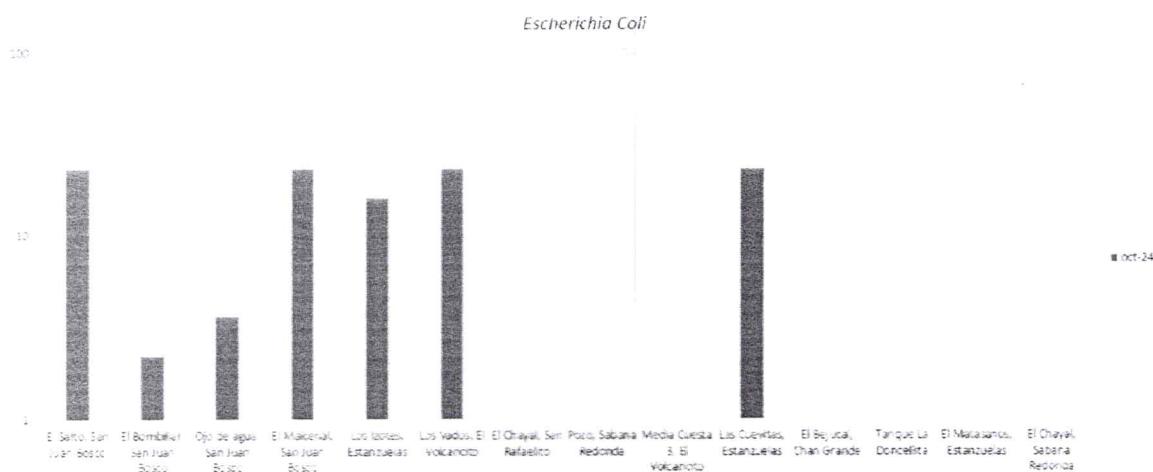
CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN
RS-1	Río San Rafael, aguas arriba	Puente camino viejo
RS-2	Río San Rafael, aguas abajo	Punte La Ceibita
RD-1	Río Dorado, aguas arriba	Los Planes
RV-1	Río Los Vados, aguas abajo	La Ceibita
Q.E.-1	Quebrada Escobal	Salida Mina
DPT-1	Descarga Planta de tratamiento Mina Mina El Escobal	



Resultados análisis bacteriológico en nacimientos (mayo 2025)

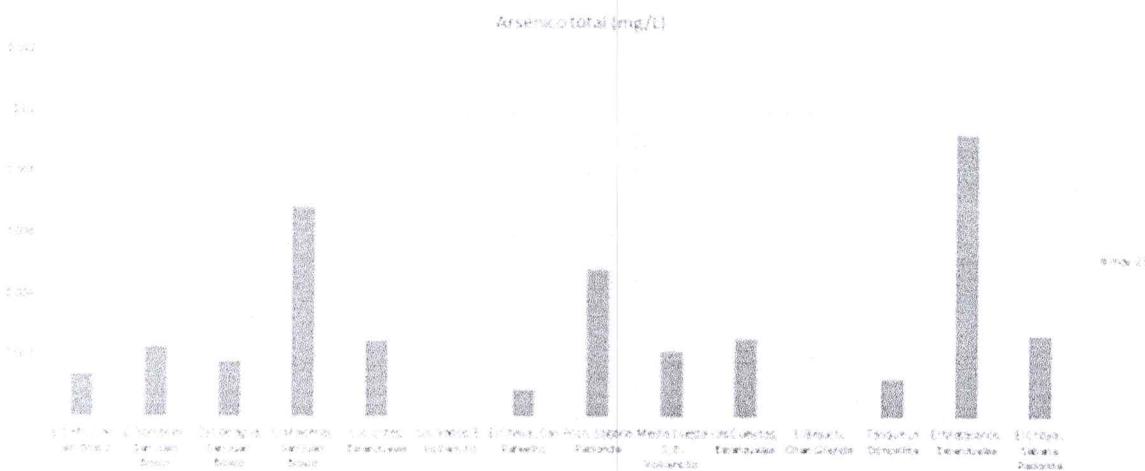


Resultados análisis bacteriológico en nacimientos (octubre 2024)

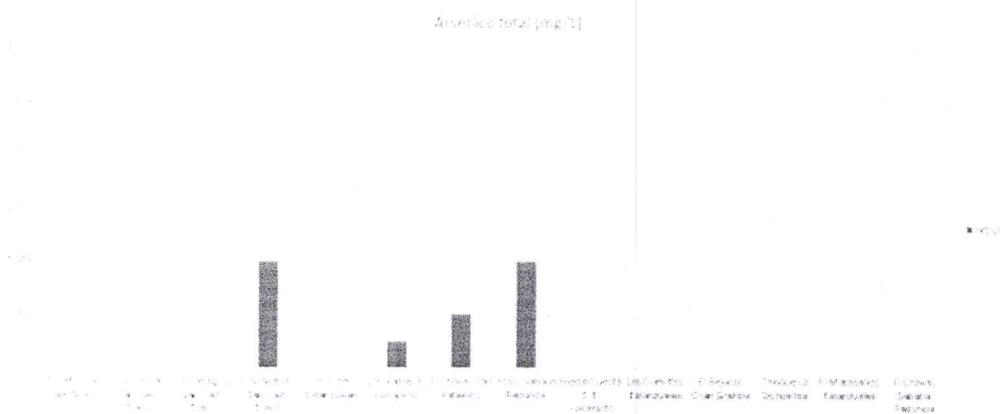




Resultados análisis de arsénico en nacimientos (mayo 2025)



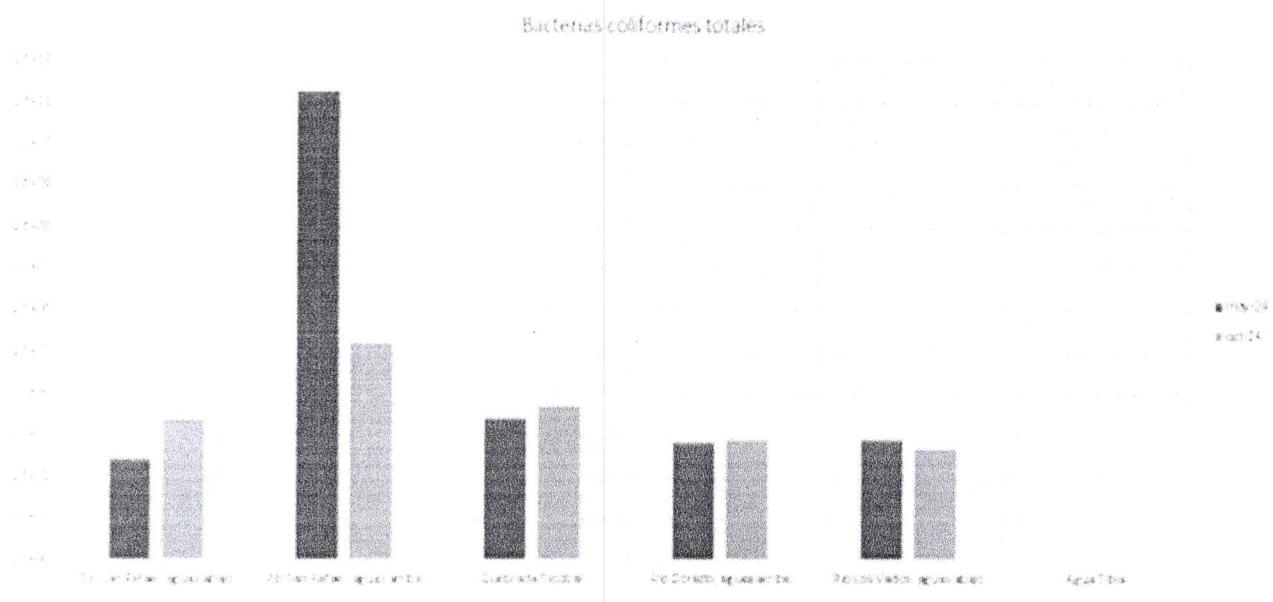
Resultados análisis de arsénico en nacimientos (octubre 2024)



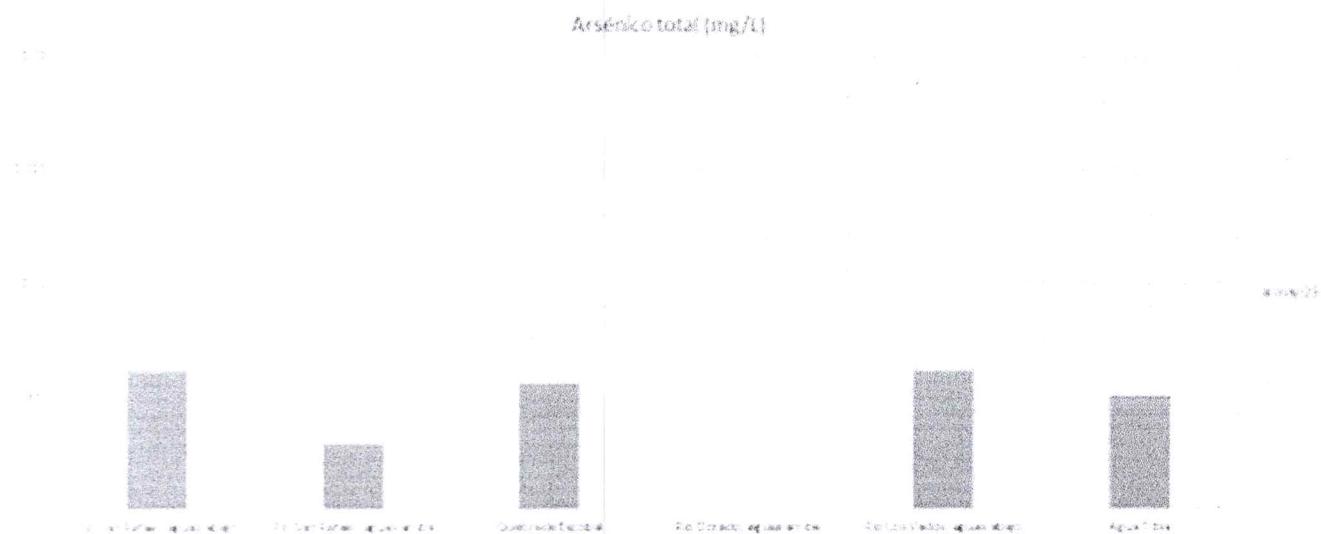
Resultados análisis bacteriológico en ríos (mayo 2025)



Resultados análisis bacteriológico en ríos (mayo y octubre 2024)



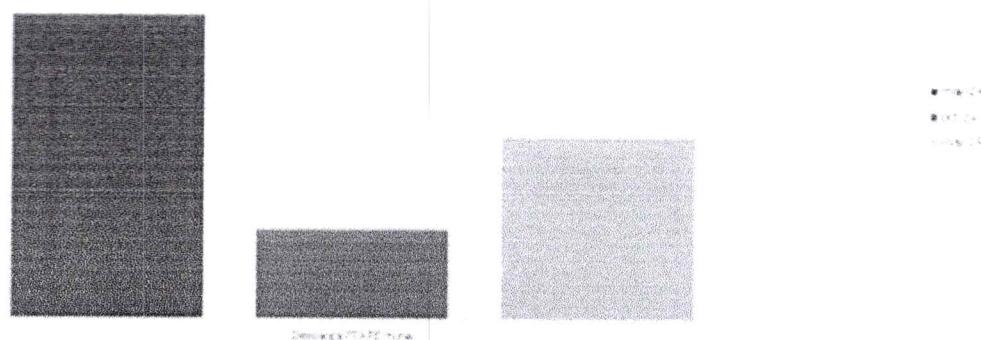
Resultados análisis de arsénico en ríos (mayo 2025)





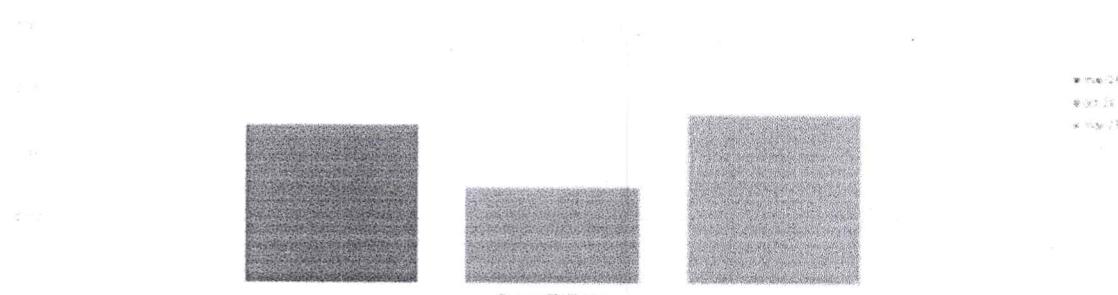
Resultados análisis bacteriológico en descarga Planta de tratamiento, mina Escobal

Bacterias coliformes totales



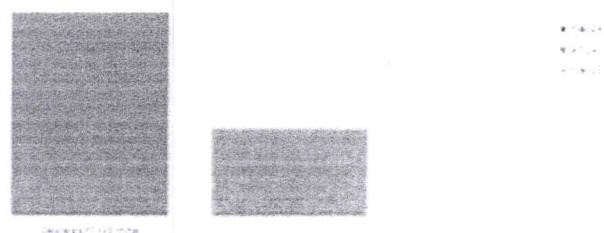
Resultados análisis de arsénico en descarga Planta de Tratamiento, mina Escobal

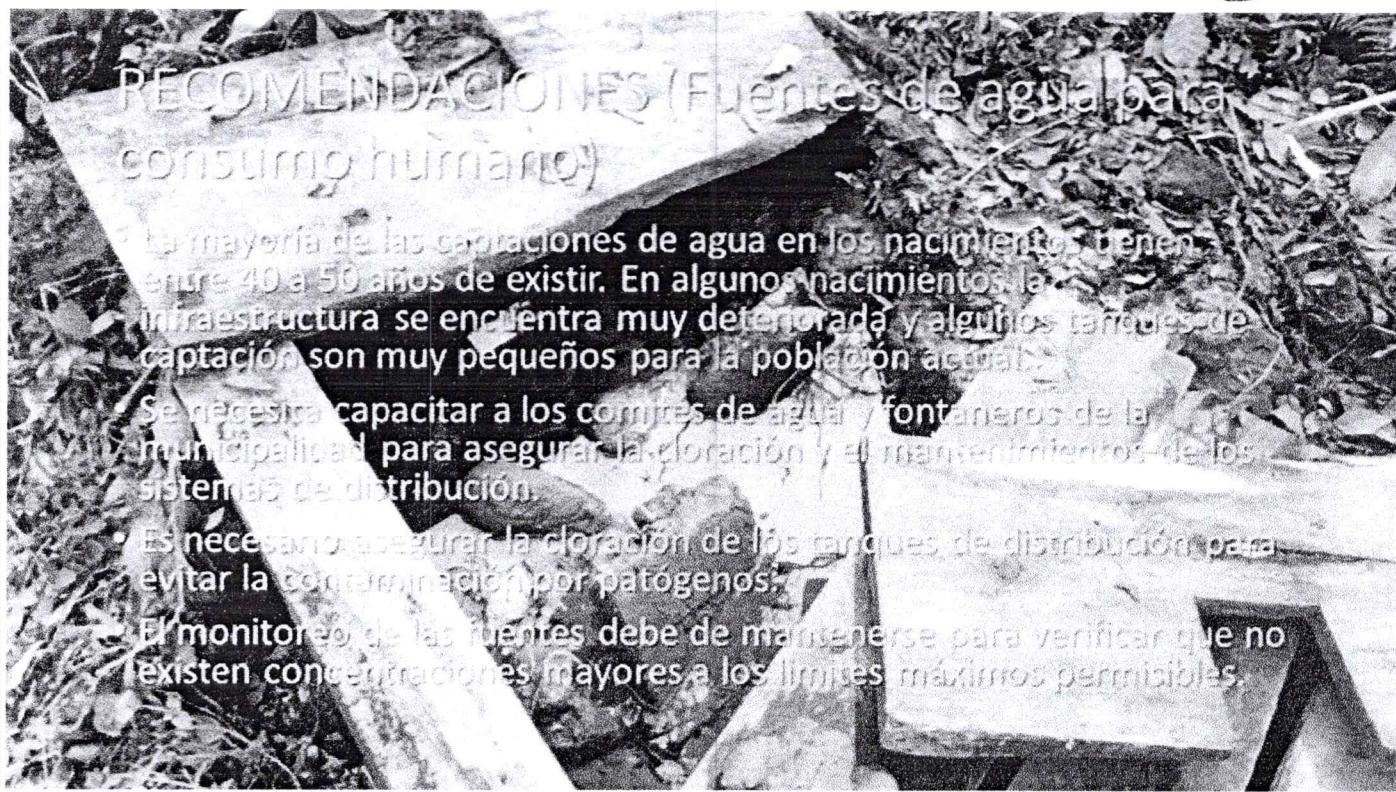
Arsénico total (mg/l)



Resultados análisis de mercurio en descarga Planta de Tratamiento, mina Escobal

Mercurio total





La mayoría de las captaciones de agua en los nacimientos tienen entre 40 a 50 años de existir. En algunos nacimientos la infraestructura se encuentra muy deteriorada y algunos tanques de captación son muy pequeños para la población actual.

Se necesita capacitar a los comités de agua y fontaneros de la municipalidad para asegurar la cloración y el mantenimiento de los sistemas de distribución.

- Es necesario asegurar la cloración de los tanques de distribución para evitar la contaminación por patógenos.

- El monitoreo de las fuentes debe de mantenerse para verificar que no existen concentraciones mayores a los límites máximos permisibles.

Queda enterado el pleno de la información brindada.

QUINTO: Se le concede la palabra a Lizmairy Gissele Arredondo García, representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del tercer viceministerio de Gobernación. Quien aborda el tema participación ciudadana, explicando el objetivo que es promover la Participación Ciudadana, como medio fundamental para la Organización social y convivencia pacífica. La definición de ciudadano y la ciudadanía, explica la diferencia entre ciudadano y habitante, la importancia de la participación de todos y todas, Sin distinguir género, Religión, Nacionalidad, Clase social, Edad; Idioma, Condición económica, en que espacios se puede dar la participación ciudadana comunitaria siendo las siguientes: Integrar el sistema de Concejos Desarrollo, participar en organizaciones de jóvenes, ser miembro de organizaciones de mujeres, participar en la organización que existe en la escuela, participar en algún partido político. Recalca que el beneficio de la participación es el desarrollo comunitario para bien de todos, a pesar que hay varios factores que favorecen la participación, también hay factores que la limitan y estamos concientes de ello. Seguidamente se les comunica que beneficios se tienen al ser parte de una comunidad participativa, Se finaliza dando a conocer que en la **Constitución Política de la República de Guatemala** se establece la Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades". (Artículo 4) y 1, 2, 5, 28, 33, 34, 57, 98, 136. **Ley General Descentralización y su Reglamento Decreto 14-2002** La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal." (Artículo 17) y 1, 2, 3, 5, 7, y 18, artículos del reglamento 3, 19, 20 y 21. **Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural**, Considera el sistema de Consejos de Desarrollo, como el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna, y no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo". (Artículo 1). 2, 10, 42 y 63 del Reglamento. **Código municipal**. La organización y vecinos y la construcción de participativa ayudan al desarrollo integral de las comunidades en el país". (Artículo 18). 2, 5, 17, 19, 25, 36 Artículo de Interés: 4, 8, 9, 33. **Ley Marco de los Acuerdos de Paz Decreto 52-2005** (Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil)



Artículo 57. En particular, la participación social a nivel de las comunidades contribuye al respeto del pluralismo ideológico y la no discriminación social, facilita una participación amplia, organizada y concertada de los ciudadanos en la toma de decisiones, y que ellos asuman sus responsabilidades y compromisos en la búsqueda de la justicia social y de la democracia. **Acuerdos Gubernativos 124-2004 y 658-2007 que crea el Tercer Viceministerio de Gobernación y el Reglamento Interno del Ministerio de Gobernación. Acuerdo Ministerial número 542-2008, reformado por Acuerdo Ministerial 06-2018.** Artículo 2. establece que la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia como Unidad Especial de Ejecución, tendrá por objeto el desarrollo y aplicaciones de planes, programas o proyectos de prevención comunitaria de la violencia, dentro de las políticas de seguridad pública establecidas por el Ministerio de Gobernación, teniendo como fin organizar y desarrollar la participación civil en los niveles comunitario, municipal y departamental; con lo cual se pretende la búsqueda de una cultura de prevención por convicción generando alertas tempranas y cultura de denuncia. Se da por enterado el pleno de la información proporcionada. -----
SEXTO: Se le concede la palabra a Ronald Mora director de distrito del centro de salud de San Rafael Las Flores quien aborda el tema relacionado al dengue proyectando las diapositivas siguientes:



Dirección de
Epidemiología y
Gestión del Riesgo

Situación Regional en las Américas: dengue



País o Subregión	Serotipo	Año	Semana Epidemiol F. (a)	Total de Casos de Dengue (b)	Tasa de Incidencia (c)	Confirmados Laboratorio	% Lab Conf (x100)
Méjico	DEN 1 2 3 4	2025	27	54 131	40 59	4 945	9 14
Guatemala	DEN 1 2 3	2025	27	27 038	144 89	357	1 32
El Salvador	DEN 1 2 3 4	2025	27	2 647	41 59	96	3 63
Costa Rica	DEN 1 2 3 4	2025	27	2 414	46 86	134	5 56
Honduras	DEN 3	2025	26	9 460	85 96	134	1 42
Panamá	DEN 1 2 3 4	2025	25	8 289	181 34	6 459	77 92
Belice		2025	25	389	92 18	165	42 42
Nicaragua		2025	4	5 702	81 38	916	16 06
Istmo Centroamericano y Méjico		2025		110 070	58 99	13 206	12 00



Dirección de
Epidemiología y
Gestión del Riesgo

Casos e incidencia acumulada de Dengue.
Guatemala, 2008 - 2024

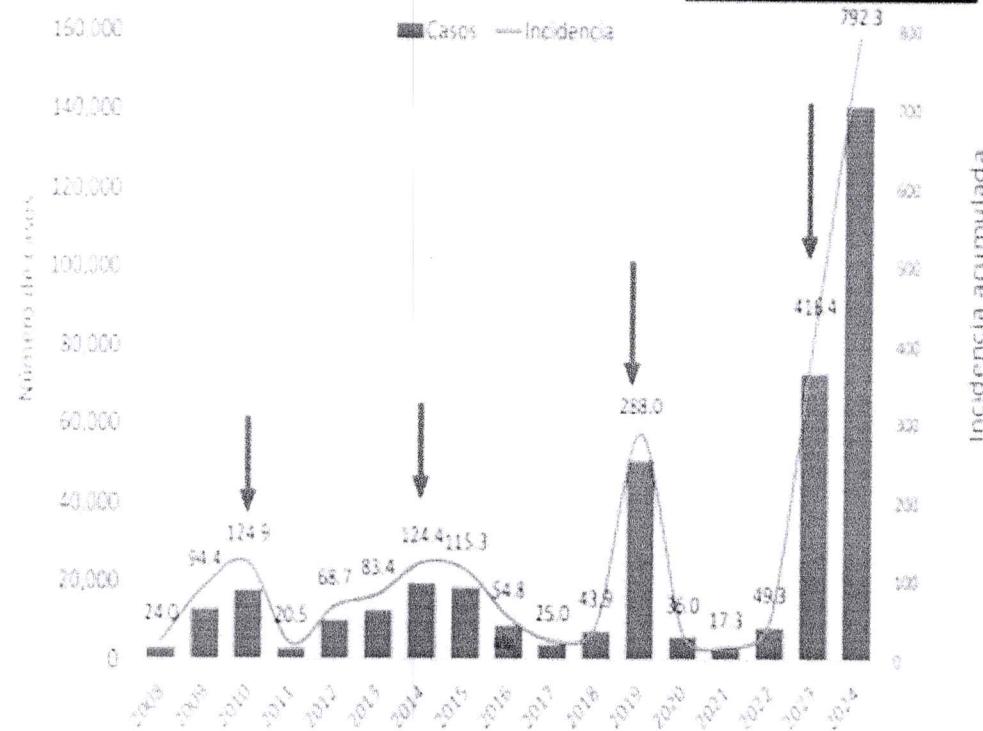


- Años epidémicos de dengue en el país: 2010, 2014, 2019, 2023, 2024.

- El 2023 había superado los años epidémicos anteriores en cantidad de casos reportados.

- Los picos de casos e incidencia son cada vez más altos.

- 2010 ~ 17,000 casos
- 2019 ~ 50,000 casos
- 2024 ~ 73,000 casos

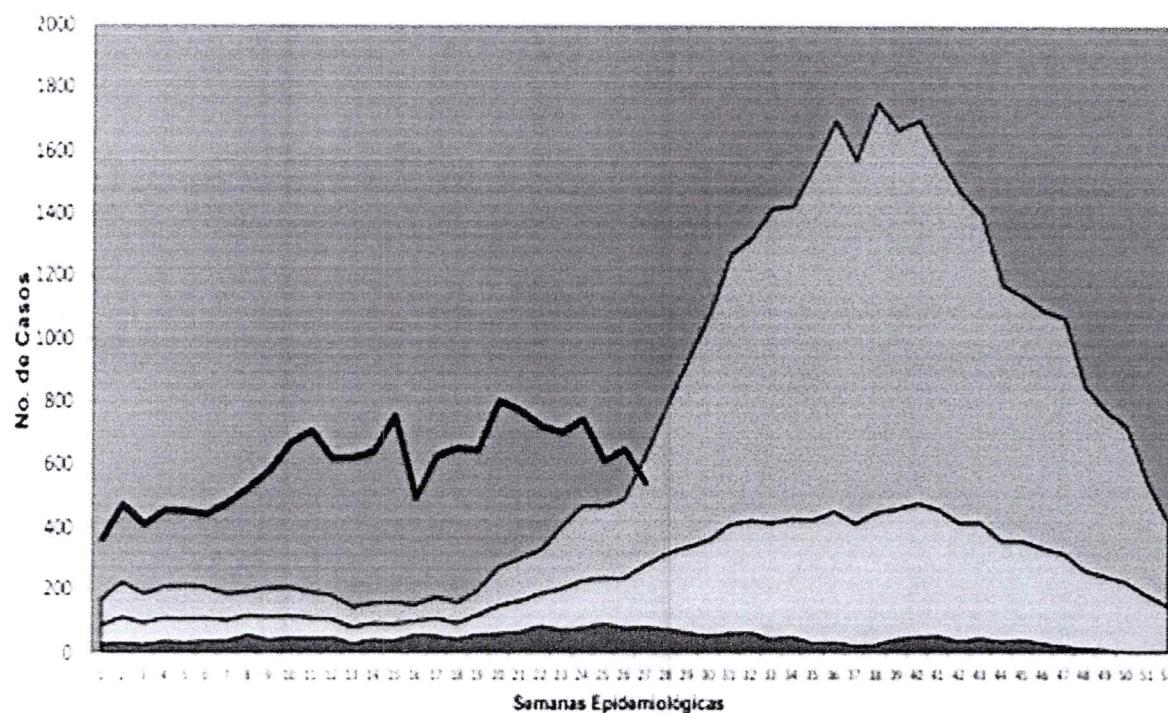


Fuente: DGE. Departamento de Vigilancia y Control de la enfermedad. Incidencia acumulada por 100,000 habitantes.



Dirección de
Epidemiología y
Gestión del Riesgo

Dengue Total. Corredor Endémico Semanal de 2025
Históricos de 7 años: 2017 a 2023 (excluyendo 2024)



Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Guatemala

■ Exito ■ Segundad ■ Alerta ■ Brote ■ Casos Nuevos



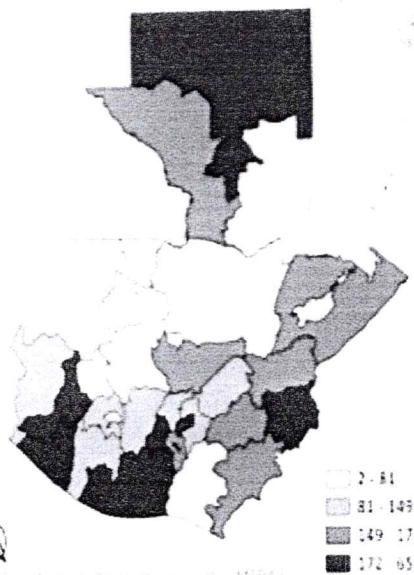
**Dengue total. Casos e incidencia acumulada por
DDRISS de Residencia. Integración de datos
MSPAS e IGSS. Guatemala, hasta SE-28**

Casos a la SE-25: 27,778

Reportados por MSPAS: 16,481

Reportados por IGS (SE-26) 11,297

1995-1996 年度の総販売額は 152 億 4,100,000 円弱。



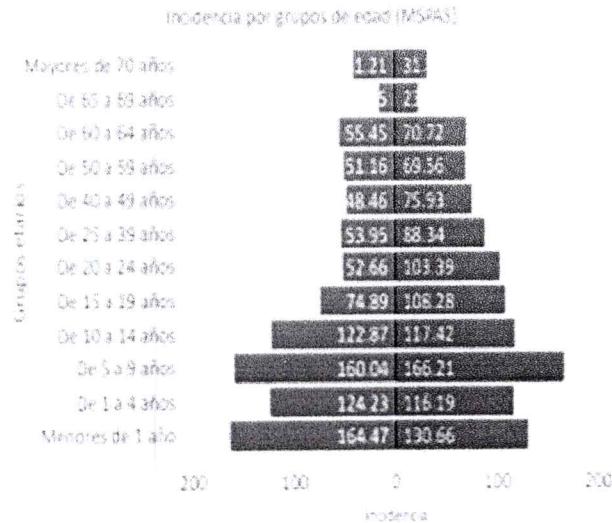
DORISS	IGSS	MSPAS	Total Casos	Incidencia
1 Sacatepéquez	2,104	606	2,740	651.7
2 Quetzaltenango	282	2,816	3,098	322.0
3 Esquinalta	1,418	1,133	2,543	301.2
4 Petén Norte	33	560	583	296.0
5 Petén Sur	539	589	1,128	284.3
6 Guatemala Central	2,148	794	2,942	238.0
7 Chiquimula	49	923	972	206.5
8 Jalapa	108	627	735	172.4
9 Guatemala Sur	1,301	412	1,713	172.2
10 Zacapa	124	342	466	165.7
11 Baja Verapaz	42	534	574	161.5
12 Jutiapa	142	764	906	157.5
13 Izabal	397	317	714	152.1
14 Petén Sur Occidental	2	356	358	152.1
15 Soatá	43	703	748	149.3
16 Guatemala Nor Occidente	661	650	1,311	136.7
17 Guatemala Nor Oriente	296	387	683	129.3
18 Chimaltenango	597	378	975	122.4
19 El Progreso	53	179	232	116.4
20 Suchitepéquez	338	384	722	112.8
21 San Marcos	375	673	1,048	83.4
22 Santa Rosa	44	333	377	80.7
23 Petén Sur Oriental	4	174	178	79.0
24 El Quiché	26	561	587	67.6
25 Alta Verapaz	109	655	764	52.4
26 Icán	0	52	52	44.2
27 Huehuetenango	64	521	585	38.8
28 Ixil	1	11	12	6.7
29 Totonicapán	4	8	12	2.3

Dirección de
Epidemiología y
Gestión del Riesgo

Casos e incidencia de dengue por grupo de edad



Grupo de Edad	Casos	%	% acum
Menores de 1 año	531	3%	3%
De 1 a 4 años	1,757	11%	14%
De 5 a 9 años	3,049	19%	32%
De 10 a 14 años	2,198	13%	46%
De 15 a 19 años	1,602	10%	55%
De 20 a 24 años	1,345	8%	64%
De 25 a 39 años	3,136	19%	83%
De 40 a 49 años	1,202	7%	90%
De 50 a 59 años	773	5%	95%
De 60 a 64 años	284	2%	96%
De 65 a 69 años	218	1%	98%
Mayores de 70 años	386	2%	100%
Total	16,481	100%	



	Hombres	Mujeres
Casos	7,313	9,168
Incidencia	82.2	99.8

SOLAR SYSTEM

FIGURA 3.1. INVESTIGACIÓNS DE VIGILANCIA: CONFERENCIAS

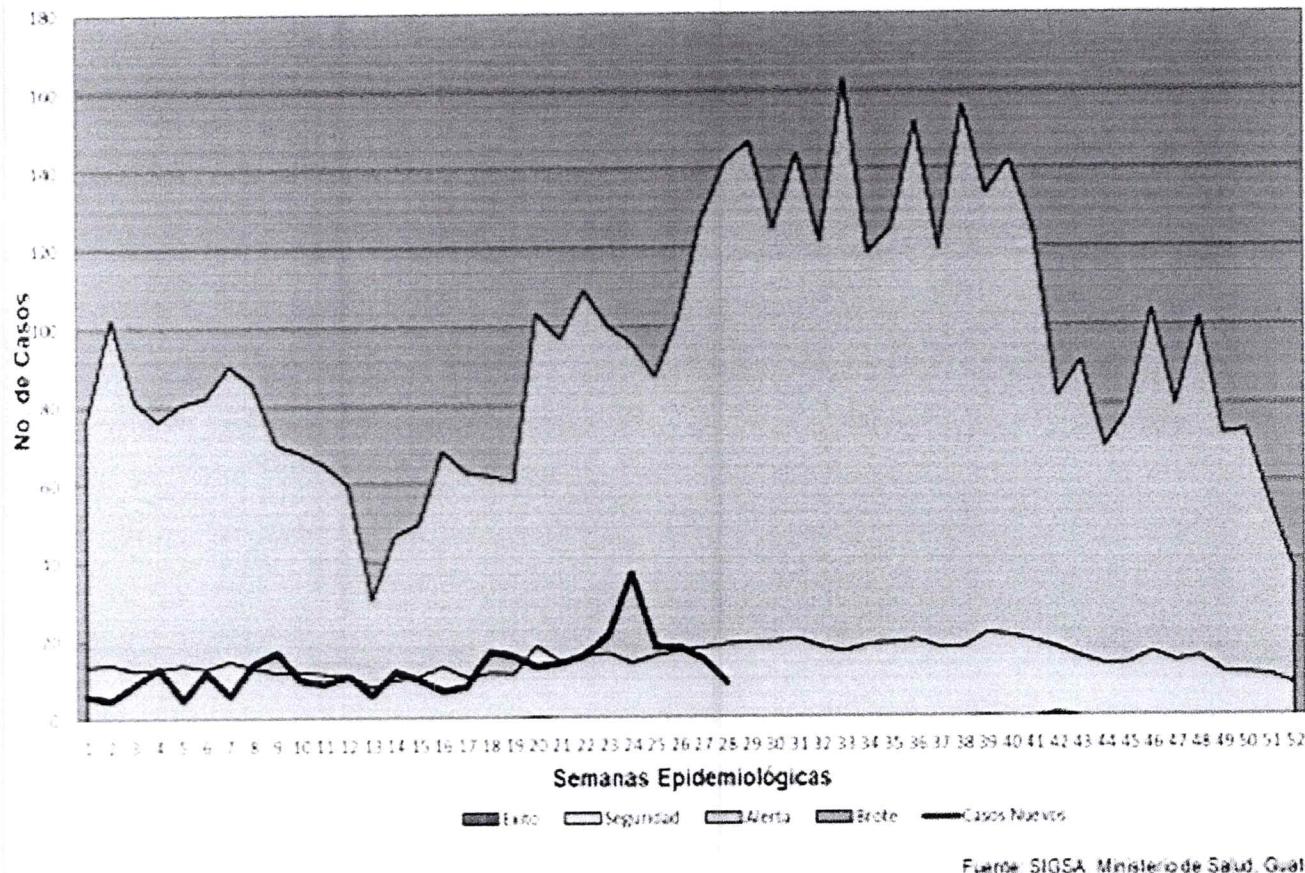


MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

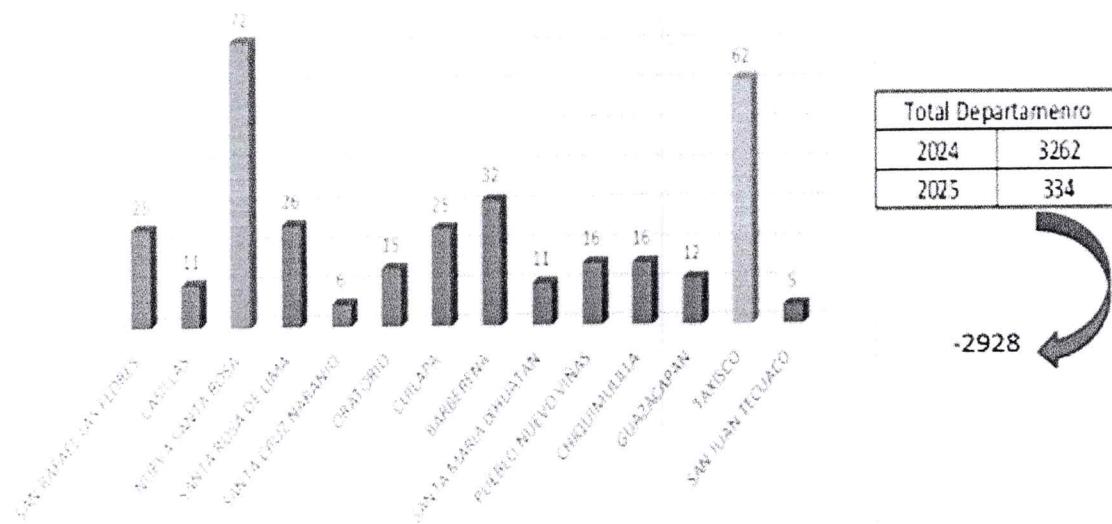


290

Corredor Endémico Semanal de 2025
Dengue Total. Por Lugar de atención. Santa Rosa
Históricos de 5 años: 2020 a 2024

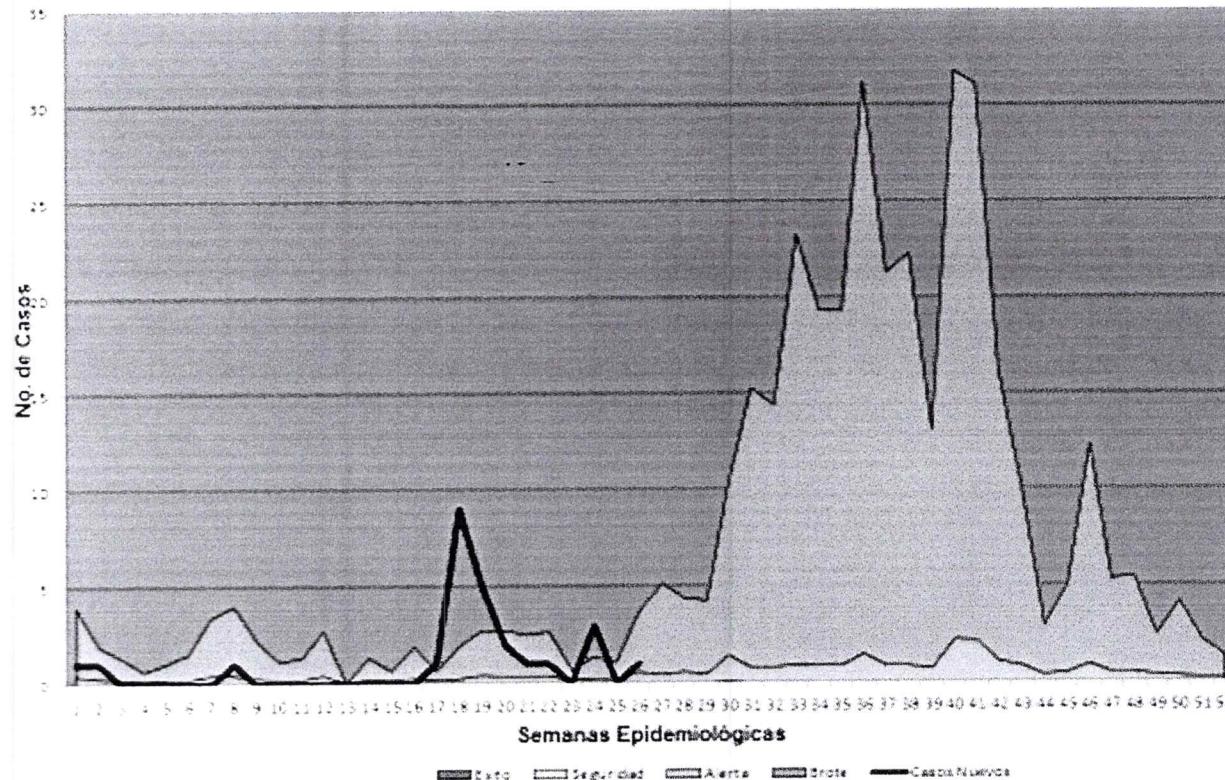


Casos Dengue Acumulados por Distrito de Salud, Hasta S-E 28, Santa Rosa 2,025.





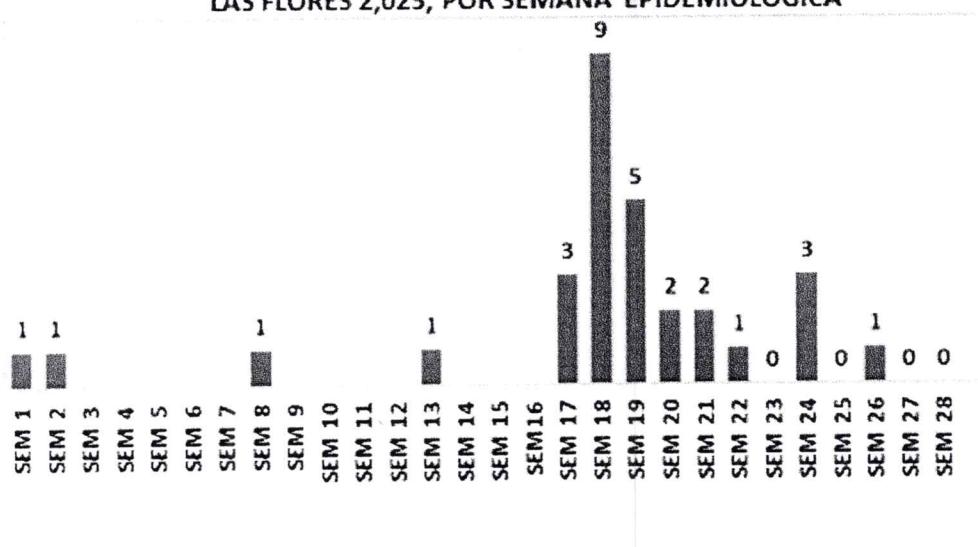
Corredor Endémico Semanal de 2025
Dengue Total. Por Lugar de atención. San Rafael Las Flores
Históricos de 5 años: 2020 a 2024



Fuente: SIGSA. Ministerio de Salud. Guatemala



CASOS REPORTADOS DE DENGUE, DISTRITO DE SALUD SAN RAFAEL LAS FLORES 2,025, POR SEMANA EPIDEMIOLOGICA



Fuente: SIGSA 3



CASOS DENGUE, POR COMUNIDAD, SAN RAFAEL LAS FLORES, HASTA SEMANA EPIDEMIOLOGICA 28 DEL 2,025

COMUNIDAD	POSITIVOS
SABANA REDONDA	6
BO CENTRO	5
COLSAN FCO	3
BO BORBOLLON	3
BO ORIENTAL	2
LASNUECES	2
ESTANZUELAS	2
LAS PSCINAS	1
LOS PLANES	1
QUEQUEXQUE	1
EL COPANTE	1
5 CALLES	1

Queda enterado el pleno de la información brindada.

SÉPTIMO: Se le concede la palabra a Ronald Mora director de distrito del centro de salud de San Rafael Las Flores quien aborda el tema relacionado a miasis por gusano barrenador del ganado en humanos. Proyectando las diapositivas siguientes:

Miasis por GBG en Humanos: generalidades I

- ✓ Evento descrito por primera vez en el año 1858; en los años 50, los Estados Unidos crearon alianzas estratégicas en la región de Las Américas para su control y erradicación
- ✓ Años después comenzaron nuevos casos y actualmente la región otra vez se ve afectada
- ✓ Distribución actual en la región: países de América del Sur, Caribe, América Central y México
- ✓ Guatemala declaró alerta nacional el 29 de octubre de 2024 debido a la reaparición del GBG, después de 20 años sin registro de casos



Infestación originaria de
Gusano Barrenador en Las Américas



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

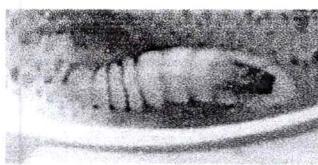


Miasis por GBG en Humanos: generalidades II

- ✓ Reporte en Guatemala de GBG: Alta Verapaz, Guatemala, Izabal, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, Petén, Chimaltenango, Retalhuleu, El Progreso, Jutiapa, Chiquimula, Zacapa y Santa Rosa.
- ✓ Especies afectadas: bovinos, ovinos, equinos, caprinos, porcinos, aves, caninos, felinos y otros
- ✓ Aunque este evento afecta principalmente ganado, los **humanos pueden verse afectados**

Miasis por GBG en Humanos: agente causal II

- ✓ Las moscas adultas viven unas dos semanas y se alimentan de los jugos de las plantas
- ✓ Las hembras pueden desplazarse a unos 50 km del punto de nacimiento, además, pueden ser llevadas a distancias considerables por los vehículos en los que se posan
- ✓ Su larva puede invadir los tejidos de cualquier animal de sangre caliente, incluidos los humanos
- ✓ Las larvas tienen forma de tornillo y destruyen los tejidos donde se albergan



Miasis por GBG en Humanos: sintomatología

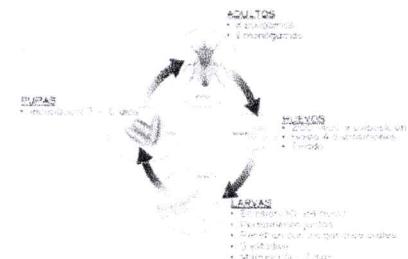
- ✓ Dolor y malestar localizado en la zona afectada
- ✓ Lesión con enrojecimiento, prurito intenso y supuración
- ✓ En ocasiones, mal olor en el lugar de la infestación
- ✓ Presencia de protuberancia dolorosa en el área de la lesión con sensación de que algo se mueve
- ✓ Se pueden observar huevecillos y/o larvas de gusanos en la herida
- ✓ Con tratamiento oportuno y adecuado, el riesgo de complicaciones para el paciente es bajo

Miasis por GBG en Humanos: agente causal I

✓ Mosca *Cochliomyia hominivorax*: mosca verde azulada de 10-15 mm

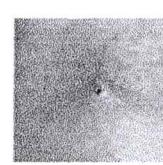
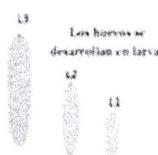
- La hembra se apareja una sola vez en su vida, produciendo de 12 a 400 huevos los cuales son depositados en las **heridas y mucosas**.
- Las larvas emergen a las pocas horas, penetran la herida y empiezan a alimentarse del tejido vivo
- Despues de 5 a 7 días, caen al suelo, se entierran un par de centímetros en la tierra y se transforman en pupas
- Las moscas se aparean a los 3 o 4 días y en unos pocos días las hembras inician la oviposición

Ciclo de vida



Miasis por GBG en Humanos: descripción de la enfermedad

- ✓ La miasis por GBG en humanos es una **parasitosis**.
- ✓ La fase parasitaria es la etapa de larva o gusano de la mosca *Cochliomyia hominivorax*.
- ✓ La invasión de las larvas no se limita a heridas, sino que también puede ocurrir en cavidades abiertas del cuerpo (fosas nasales, boca, órbitas, oído externo...).



Miasis por GBG en Humanos: vigilancia

- ✓ Informar a la población sobre medidas preventivas e identificación de los principales síntomas de miasis para que las personas acudan a un servicio de salud
- ✓ Capacitar al personal de salud sobre miasis para la detección de casos sospechosos
- ✓ Fortalecer la vigilancia en aquellas personas con condiciones de vida pobre en hábitos higiénicos, situación de calle, disfunción psíquica o motora, alcoholismo, toxicomanías, personas que presentan heridas abiertas, trabajadores de fincas ganaderas e inmunocomprometidos y personas con enfermedades como diabetes mellitus

Miasis por GBG en Humanos: medidas de prevención y control I

- ✓ La mejor forma de prevenir la infestación por GBG es **EVITAR LA EXPOSICIÓN**
 - ✓ Recomendar a las personas:
 - Limpiar, tratar y cubrir heridas para evitar posibles infestaciones por este parásito
 - Repelentes de insectos y ropa que cubra piel
 - Evitar dormir al aire libre
 - Proteger el lugar con mallas/telas metálicas en ventanas
 - Mosquiteros en camas, sobre todo si las personas tienen heridas o secreciones nasales u oculares
 - Evitar pasar tiempo cerca del ganado
- ✓ Vigilancia activa a grupos de población de riesgo: centros de adultos mayores, centros de niños o personas en condiciones de calle

Miasis por GBG en Humanos: medidas de prevención y control II

- ✓ Educación a población sobre la identificación de la enfermedad y capacitación a personal de salud para detección de casos sospechosos y manejo oportuno de la enfermedad
- ✓ Vigilancia y control en el cuidado de los animales:
 - Realizar revisiones frecuentes
 - Curación de todas las heridas
 - Informar a MAGA sobre la aparición de animales de producción o domésticos con gusanos
 - Identificar zonas de riesgo

Queda enterado el pleno de la información brindada. -----



OCTAVO: PUNTOS VARIOS. Toma la palabra el señor **Alfonso Solorsano** he indica que el crecimiento poblacional y el calentamiento global son factores que perjudican la calidad del agua y hay tanques muy antiguos que necesitan mantenimiento oportuno, exhorta a los representantes de las comunidades a que se organicen y en sus comunidades por medio de la asamblea comunitaria hagan una comisión que vele por la calidad del agua, indica que se debe trabajar en coordinación para mejorar la calidad de vida de los usuarios del agua en todas las comunidades. Toma la palabra el coordinador del COMUDE **Luis Fernando Monterroso Morales** y agradece a los presentes por la preocupación sobre el tema del agua en el municipio y argumenta que seguiremos trabajando en conjunto con respecto a la cloración del agua se ordenará al Director Municipal de Agua y Saneamiento que le dé el seguimiento oportuno y cumpla con las funciones establecidas en el contrato firmado para el efecto. Puesto que tenemos una gran inversión en el tema del agua y eso se debe ver reflejada en la calidad del vital líquido. Toma la palabra el presidente de COCODE de aldea Sabana Redonda e indica que hay algunos problemas con el agua en su comunidad, toma la palabra la presidenta de COCODE de sector El Llanito e indica que su sector tenia energía eléctrica pero en el contrato era eventual es decir de forma temporal y esta próximo a vencer es por ello que solicitamos nos puedan apoyar para hacer llegar el servicio de energía eléctrica a nuestro sector, -

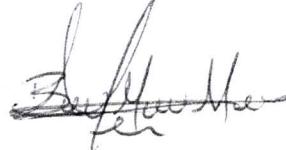
NOVENO: Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con treinta minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

295



NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1	LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES COORDINADOR del COMUDE	 
2	ERNESTO PÉREZ Y PÉREZ Síndico Primero	
3	BRANDON ANTONIO MORÁN MEJÍA Concejal Segundo	
4	WILLIAM ALFREDO ANAVISCA NAVICHOQUE Concejal Primero	
5	OSCAR RAFAEL DEL CID GÓMEZ SINDICO SEGUNDO	
6	HEIBERG ALFONZO HERNÁNDEZ SALAZAR Secretario del COMUDE	   

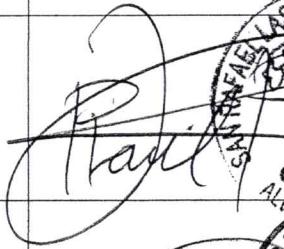
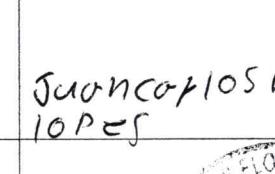
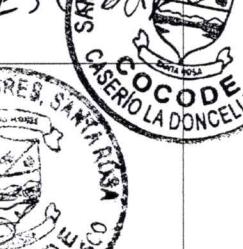


MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-



296

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO
-COCODES-

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1		 
2		 
3		 
4		 
5	JUAN COATIOS ESC 10 PES	 
6		 
7		 



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

297



REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO
-COCODES-

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
8	Rafael Lima A COCODE San Juan BOSQ Presidente	
9	Presidente COCODE El Llanito	
10		
11	Marlon Iván Lemus Lemus Presidente COCODE Caserío Nuevo Amanecer	
12	Oswaldo Isabel Martínez Armando Morales	
13		
14		



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-



298

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO
-COCODES-

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
15		Julian merivo
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		



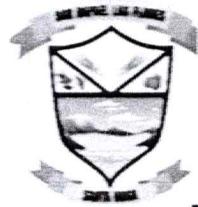
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

299



REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO
-COCODES-

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		



REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1	Carlos Gonzalez	Carlos EG
2	Cesar Pérez	
3	Goldy Johanna Alvarado Morales - Agente Fiscal - Ministerio Público	
4	Irma Yolanda Juarez A.	
5	Eli Lumery Catalán Ruano	
6	Mayra Noemy Rojas Pérez DMM.	
7	Carla Daniela Davila Doris	
8	Lizmarie Arredondo Delegada Departamental UPCV/MINOB	
9	Rosario Omar Morán de - CENTUS 88 Solsol	
10	Jorge de Asuntos Municipales	



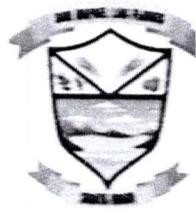
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES

(Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

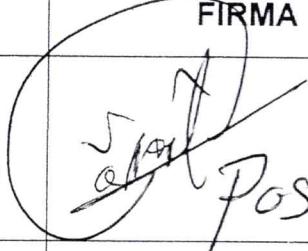
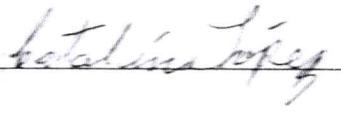
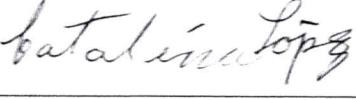
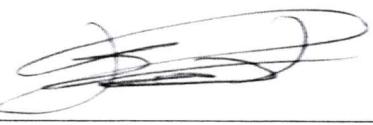
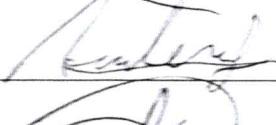
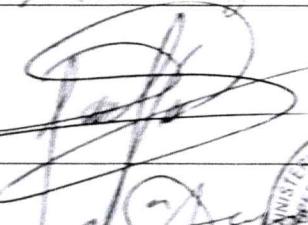
NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1		

EN DONDE EXISTAN - AUTORIDADES COMUNIDADES INDÍGENAS (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1	Gustavo Martínez Representante Parlamento Xintka	Gustavo Martínez
2		



REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1	Angela Villanueva Profesional Polvoronero	 Pos 67t.
2	José Manuel Rodríguez Vicepresidente	 
3	Jujs Fernando Gómez	
4	Baudilio Madero Tron Comité de agua Potable Aldea Media Cuesta	
5		
6		
7	Daniel Oviedo Hernández, Asociado	
8	Vicente Martínez Miembro COCODE Cacerío Nuevo Amanecer	
9	Nº Colegiado: 3391 ASOSANRA Paulo Adolfo Varela (Ing. Asesor)	
10	Mirna Aracely Morales Alvarez	

